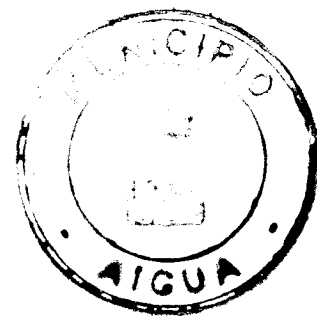


MUNICIPIO DE AGUA

ACTA LXXX

SESION ORDINARIA

18 / 06 / 2012



Aiguá, 22 de junio de 2012.
Señor Concejal:

Circular N° 15 /2012.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 25 de junio, **a la hora 20 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



ACTA LXXVIII. En la ciudad de Aiguá, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil doce, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá, con la asistencia del señor Alcalde Ruben Álvarez y los Concejales señor Gustavo Delgado, Julio Tabeira, la señora Concejala suplente Ana Maria Peña, Wiston Guerra, falta la señora Concejala Cecilia Martinez. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones, cuatro votos.

El señor Alcalde ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: pide la palabra el señor Guerra: *informar que el próximo miércoles hora 11 va a visitar el Municipio el Legislador Departamental Eduardo Elinger.*

A continuación, el señor Alcalde procede a brindar su

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- Con respecto al techo de la piscina, se realizó el expediente, aun no he podido comunicarme con los Directores.
- En cuanto a los contenedores según me informaron sigue en la misma situación, de todas maneras está previsto lo de Aiguá.
- Referente al fútbol infantil que se llevó a cabo el domingo en nuestra ciudad, fue un éxito, vino muchísima gente de toda la región, se fueron muy contentos.
- No he tenido mas datos sobre el tema de las Cooperativas Sociales, se hará un llamado a precios, se va a hacer un formato en el que nosotros tenemos que agregar la memoria descriptiva, en cuanto esté pronto lo remitirán al Municipio.
- Ante la situación que habíamos planteado con respecto a la barométrica, vino el Ingeniero Pidutti con Sandro Fernández, según lo evaluado por ellos si le hiciera el arreglo con la chapa la duración es mínima, por lo tanto lo más conveniente sería ponerle el tanque completo, el costo se reduciría porque está todo el equipo de la barométrica, es un tema para decidirlo a la brevedad.
- En cuanto a la sala de extracción de miel, se le informó al señor Julio Pereira lo acordado en la sesión anterior.
- Movilidad Ciudadana coordinará nuevos procedimientos en nuestra ciudad.

En este momento el señor Alcalde consulta a los compañeros de la Mesa si están de acuerdo en recibir a la señora Graciela Vidal y el señor Julio Gatti, estando todos de acuerdo son invitados a pasar, al igual que la sesión anterior habiendo solicitado ser recibidos por el Cuerpo de Concejales, agradecen el ser atendidos y manifiestan que deseaban plantearle algunas preguntas a la Concejala señora Maria Cecilia Martinez, por lo cual al no encontrarse presente, solicitan ser recibidos en la próxima sesión.

Seguidamente se pasa a:

ASUNTOS ENTRADOS:

1º) **Se dan a conocer los expedientes procedentes de la Junta Departamental N° 16507/2011** con el asunto: Nota N° 101/2011 designación de un escribano para cambio de mando y el N° 06479/2012.

2º) **Se da lectura a la Resolución del Municipio de Aiguá N° 04186/2012**, con referencia a las motos retenidas por contravenciones en el tránsito, las mismas no serán entregadas hasta terminar el pago de las multas y dar cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 18.191. se toma conocimiento.

3º) **Nota de la Dirección de Cable Aiguá:** solicitando autorización para el corte de la calle Luciano Rodríguez entre Artigas y Muniz el día 12-08-2012 en el horario de 14 a 18 hs. con el fin de ofrecer en forma gratuita castillos y camas elásticas con motivo de

los festejos del Día del Niño. en caso de mal tiempo solicitan se les permita y reserve para esa fecha el uso de las instalaciones del gimnasio. Se procede a votar. Por la afirmativa cuatro votos.

4º) **Se comunica** las personas que salieron favorecidas con el sorteo para los jornales solidarios. Se intercambian opiniones sobre las tareas que se les puede asignar. Se toma conocimiento.

5º) **Se informan:** los tramites realizados a solicitud del Concejal señor Wiston Guerra, memorando N° 21/2012 al señor Intendente, oficios enviados a Cámara de Senadores, Junta Departamental y a la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento, en los cuales se transcriben las palabras expresadas con respecto a la situación del Maestro de la Escuela Rural N° 33, se toma conocimiento.

6º) **Se da lectura a la nota** firmada por: Zulliver Bonilla, Ana Rodríguez y Alejandro Yurisich, en la que comunican la intención de formar una Cooperativa orientada a la producción de productos locales orgánicos y de servicio sobre la base de una visión de sustentabilidad. Se toma conocimiento.

7º) **Nota de Zulliver Bonilla y Alejandro Yurisich:** solicitando autorización para visitar las instalaciones del Corralón a los efectos de evaluar las condiciones en las que se encuentra el horno de cerámica para ver la capacidad y así hacer una propuesta de uso del espacio. El señor Alcalde propone invitar a los interesados a fin de escuchar su posición, autorizando si están de acuerdo la visita para que evalúen la capacidad del horno en las instalaciones del corralón municipal. Se procede a votar. Por la afirmativa cuatro votos.

8º) **Se da a conocer:** que se comunicó por escrito a la señora Mariana Martinez lo acordado en la sesión anterior con respecto al uso del solar de Doña Margarita Muniz. El señor Alcalde informa que mantuvo una conversación con la señora, confirmando que los cursos son gratuitos, los alumnos que no tiene material. le dan el dinero y ella se los trae. Se vota el préstamo del mencionado espacio. afirmativos cuatro votos.

9º) **Nota de la Escuela N° 42:** solicitando el préstamo del proyector cañón para los días 21 y 22 de junio. El señor Alcalde comunica que no hay antecedentes que el cañón salga fuera de las instalaciones del Municipio. siempre se hace firmar a un responsable inclusive a los Profesores. El Concejal señor Delgado opina que dada la importancia del taller y respetando las normas dispuestas se puede prestar. Se procede a votar. Por la afirmativa cuatro votos.

10º) **Se da lectura a los memos procedentes de la Dirección de Cultura N° 257/12 y 255/12:** en los que se comunica la actuación de la Compañía Teatral "La Astilla", el día sábado 7 de julio a la hora 19:00 en la Casa de la Cultura, y el día viernes 6 de julio a la hora 19:00 en el Museo San Antonio actuará el grupo Malajunta Tango Trío. Se toma conocimiento.

11º) **Invitación:** para el Seminario Nacional "Drogas y Seguridad Vial", el mismo se realizará el día martes 26 de junio de 2012 de 9:00 a 17:30 horas en el salón de Actos de la Intendencia de Maldonado. Se toma conocimiento.

12º) **Invitación:** la Escuela N° 9 invita al Acto en Homenaje a José Artigas. Se toma conocimiento.

13º) **Se comunica:** reunión con comisión de Descentralización de la Junta Departamental. día lunes 25 a las 19:00 hs.

El señor Alcalde plantea a los compañeros de la Mesa que pedirá su licencia desde el día 16 de julio al 27 del mismo mes, si el Cuerpo de Concejales la aprueba, se debe seguir el tramite comunicando a quienes corresponda. Se procede a votar, por la afirmativa tres votos.

Señor Alcalde: *tenemos que tratar el tema del ómnibus.....*

Se revisan las propuestas recibidas. Se dialoga sobre cual de ellas seria la más conveniente. Concluyendo que según los costos al único que se puede acceder es al de 16 pasajeros. **El Concejal señor Julio Tabeira** propone que si se puede cubrir la diferencia que falta con el pozo de la Fomento y con algo de lo que supuestamente debería sobrar de lo presupuestado para el centro y plaza, si alcanza para el ómnibus de 24 pasajeros. de lo contrario se optará por el de 16 pasajeros. No cree conveniente sacrificar otra cosa de la localidad. Darle las facultades al Alcalde, cuando tenga la conversación con quien corresponda, si con esas cosas se puede solucionar la diferencia, bien, y si no que resuelva por el otro, así queda solucionado el tema. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos, se aprueba por unanimidad de presentes la moción del Concejal Tabeira.

El señor Alcalde recuerda que está pendiente la decisión a tomar en cuanto al arreglo de la barométrica. El Concejal señor Tabeira considera que se debería hacer el arreglo definitivo porque de lo contrario siempre se estará gastando en arreglos, están todos de acuerdo con la moción del Concejal Tabeira, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos, se aprueba por unanimidad de presentes.

Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

Concejal señor Tabeira: *tengo algunos reclamos de luces que no funcionan.....*

El señor Alcalde le informa sobre la situación.

Continua el señor Concejal Tabeira: *quería saber si se ha realizado algún contacto o algo por el proyecto de la Comisión de Cultura de la Junta Departamental.....*

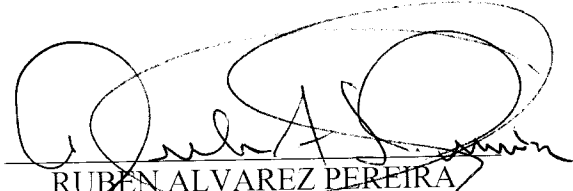
Se dialoga sobre la forma de realizar la convocatoria.

El Concejal señor Tabeira propone se realicen contactos. se vota afirmativamente, cuatro votos.

El Concejal señor Tabeira consulta si hay alguna empresa realizando trabajos en las viviendas de ayuda mutua.

El señor Alcalde pide disculpas, dado que se olvidó de informar que se marcó el lugar donde pasa la calle y cunetas en las viviendas y se realizaron algunos trabajos con maquinaria.....

No habiendo más temas para tratar y siendo la hora veintiuna con cuarenta y cinco minutos finaliza la sesión.


RUBÉN ALVAREZ PEREIRA
ALCALDE

